

4.3-1

LA RESPONSABILIDAD DE LOS INTELLECTUALES ANTE LA CRISIS FINISECULAR

M^a Lourdes Acosta González

A lo largo del siglo XIX las posturas ideológicas de las dos Españas vienen encontrándose continuamente. El desastre de 1898, no sólo supuso un revulsivo de la conciencia nacional, sino que reactivó una vez más la polémica o más bien el debate sobre el *ser de España*. Con la pérdida del imperio colonial se iniciaría una grave crisis finisecular, precedida por una desacertada política exterior y la falta de medios prácticos que promoviesen el desarrollo y el progreso de la nación. Tras la muerte de Alfonso XII, la Regencia de María Cristina (1885-1902) tampoco supuso un paso hacia adelante. De hecho, el mal llamado "Pacto del Pardo" perpetuó el turno pacífico de los dos partidos dinásticos en el gobierno. Silvela, al frente del partido conservador desde la muerte de Cánovas, ejercería alternativamente el poder junto a Sagasta, del partido liberal. Malogradamente, ni uno, ni otro aportaron soluciones eficaces que resolviesen las preocupaciones del país. En consecuencia, surgió la cuestión de las responsabilidades políticas sobre el desastre. España, a los ojos de Europa y del mundo pasa a ser una potencia de tercer orden como bien queda plasmado en el tratado de París, firmado con E.E.U.U. en diciembre de 1898, los españoles deben renunciar a Cuba, Puerto Rico y Filipinas quedando bajo el control de E.E.U.U., a la vez que Cuba proclama su independencia.

Empobrecida y aislada del resto de Europa, España sucumbe.

¡Pobre España!, exclaman con triste lamento los intelectuales del momento -sobre todo la generación del 98-. Lo cierto es que el país despertó de golpe de la consentida adormidera nacional acrecentada, significativamente, por las noticias falseadas que los periódicos de aquella época divulgaban.

¿Dónde estaban entonces las críticas mordaces de los intelectuales? Tenían una responsabilidad para con la verdad, tenían el poder que derivaba de la libertad política y de la libertad de expresión y no lo ejercieron. Tenían acceso a la información y cerraron los ojos. Cuando quisieron hablar ya era demasiado tarde y entonces sólo les quedó el lamento. Y dato curioso, en vez de ir al análisis práctico del porqué de lo ocurrido o de ¿cuál era el problema de España?, miran atrás, muy atrás en el tiempo, para encontrarse con el *ser español*, con el *carácter español*.¹

Chomsky dirá al respecto: "...la responsabilidad de los intelectuales consiste en decir la verdad y en denunciar la mentira...".² Y Francisco Ayala, acerca de la función social de la literatura y en relación con la *preocupación de España* afirmará que: "La literatura, pues, no sólo suscita emociones estéticas, sino que transmite siempre, a la vez una interpretación de la realidad".³

Galdós, un "regeneracionista" a su personalísimo modo.

El elenco de intelectuales del país haciendo gala de la ideología que profesan expresan su sentir: los tradicionalistas -Balmes, Donoso y Menéndez Pelayo, figuras contrarrevolucionarias y reaccionarias como Maeztu-, defensores de la España ultramontana, encuentran la solución en el cristianismo católico.⁴ Entre los progresistas destacan los regeneracionistas y Unamuno, que abogan por la modernización y la europeización de España. Pese a que, éste último, preocupado por la extrema europeización de la cultura española prefiera hablar de la españolización de Europa.⁵

Sobre esta cuestión hay que puntualizar un poco más, ya que con motivo del derrumbe del imperio colonial se publican infinidad de libros y artículos -resaltando los de Joaquín Costa, Macías Picavea, Damián Isern, Morote, Sales y Ferrer, Unamuno, etc.-.

Ahora bien, la posterior contribución de Rafael Jerez Mir, en relación al tema, es fundamental al reconocer al igual que el resto de la crítica, que Azorín es el primero en llamar a los hombres del 98, la "generación del 98", sobre todo, desde el plano literario y cultural considerando al grupo como un movimiento que desarrolla su actividad crítica sobre la preocupación de España. La joven intelectualidad rechaza en bloque el sistema social de la Restauración.⁶ Pero, el mayor interés de este autor radica en identificar a Galdós y a Clarín como figuras independientes, entre los intelectuales del momento, ante la revisión crítica finisecular.⁷

La idea de presentar a Galdós como una figura independiente, que se prolonga dentro de nuestro siglo, en connivencia con los intelectuales consagrados de su propia generación y la nueva prole de jóvenes escritores, me pareció muy sugestiva. Sobre todo, desde que el propio Ramiro de Maeztu en su libro *Hacia otra España*, y tras hacer una profunda reflexión acerca del problema de España, establece, en primer lugar, una serie de responsabilidades: responsables son los periódicos, que han engañado al pueblo; responsables son los gobiernos, que han sido siempre malos. Asintiendo a continuación, que todos absolutamente todos debemos sufrir el castigo por no gritar contra ellos. Para terminar diciendo con dolor que "...Nos aguarda una tierra que se ha quedado sin labrar porque la guerra se llevó los brazos...".⁸ En segundo lugar, hace unas interesantísimas apreciaciones en torno a *Mendizábal* que sirven para poner en contacto a Galdós

con los regeneracionistas y la generación del 98. Todos ellos autores contemporáneos aunque pertenecientes a estilos literarios marcadamente diferenciados. Maeztu critica a los escritores del momento porque no se centran en el problema de España. Afirmando que sólo Galdós se fija en la patria de hoy, y lo hace en su libro *Mendizábal*. Y luego añade, si de alguna parte puede venir la renovación literaria, vendrá de Unamuno.⁹

Mendizábal, corresponde al Segundo *Episodio Nacional* de la Tercera Serie, publicado en agosto-septiembre de 1898, año del desastre. Pues bien, debemos tener en cuenta que, a pesar de que históricamente hablando el *Episodio* se centra en la España de 1835-1836, período de la desamortización, Galdós traslada la problemática del 98 al 36, y del mismo modo que Joaquín Costa en su obra *Idearium*, habla de la regeneración de España y del "Hombre Nuevo", que alternativamente serán: Mendizábal, el "Ministro Nuevo", que ha venido de Inglaterra para salvar el país¹⁰ y "...hará de la España una nación tan grande y poderosa como la Inglaterra;...";¹¹ o Fernando Calpena, un "Hombre Nuevo", contemporáneo a los tiempos y a las nuevas ideas que corren de *regeneracionismo*. El autor a través del narrador señala que el protagonista se mezcla con la juventud de su tiempo ya sea plebeya o aristócrata -grandes hombres del mañana-:

Hizo en aquellos días conocimiento con los Madrazos, Federico y Perico; el uno, precoz artista, el otro escritor y poeta, ambos excelentes muchachos, entusiastas, locos por el arte y la belleza; con Ochoa, inseparable de aquellos y cofundador de El Artista, para el cual unos escribían y otros dibujaban; con Villalta, con Trueba y Cossío, político audacísimo, al par que escritor bilingüe, pues lo mismo escribía en inglés que en español; con Dionisio Alcalá Galiano, hijo de don Antonio, uno de los jóvenes más despiertos y más inteligentes de aquél tiempo; con Revilla, con Gonzalo Morón, Larrañaga y otros que en la literatura, en la crítica y en la política empezaban a bullir; con ambos Escosuras, con ambos Romeas, con Guzmán y Latorre; y al propio tiempo intimó más con Espronceda, Mesonero, Roca de Togores, Ventura y otros que ya conocía. Aquella juventud, en medio de la generación turbulenta, camorrista y sanguinaria a que pertenecía, era como un rosal cuajado de flores en medio de un campo de cardos borriqueros, la esperanza en medio de la desesperación, la belleza y los aromas haciendo tolerable la fealdad maloliente de la España de 1836.¹²

Advertimos que estos nombres no son propiamente regeneracionistas, contemporáneos a Joaquín Costa; pero, sí son los regeneracionistas de su época, de la época de Fernando Calpena, el protagonista del *Episodio*. Definitivamente, Galdós pone de relieve que los jóvenes de la España del 36, como los del 98, clamaban por su regeneración.

Este despertar de libertad e independencia surgió en Calpena gracias a su pasión por la hermosa Aura, la "Mujer Nueva".¹⁵ Parece ser, que sus amores no eran bien vistos por la mano que le protegía y le procuraba bienestar. Además, se trataría de un matrimonio desigual. En principio, él es pobre, ahora bien, no le faltan alicientes, ni tampoco, disposiciones para trabajar.¹⁴ Y son, precisamente, estas disposiciones del protagonista para el trabajo las que hacen de él un "Hombre Nuevo". El autor pretende dejar atrás la figura, tantas veces por él creada, del "Señorito", sin oficio ni beneficio. En realidad, trata de transmitir la imagen de un hombre práctico, profesional y culturalmente bien preparado, que sea capaz de "mantener a España" y su propia vida con su esfuerzo, en definitiva, con su propio trabajo. De modo que, Galdós, en su artículo: «Soñemos, alma, soñemos» (1903) aconseja de esta manera: cada cual en su puesto, cada cual en su obligación, concordia, bienestar y honradez.¹⁵ Estrictamente, este es el sentido de las palabras del escritor cuando sugiere que cada uno contribuya a paliar a la maltrecha España con su trabajo. Hasta tal punto obsesiona al autor esta idea que, a lo largo de toda su obra, desprestigia, ininterrumpidamente, la figura del funcionario apático, al calor de la sopa boba del Estado. Cuyo principal defecto radica en carecer de iniciativa privada para cualquier otro oficio que no sea la cómoda seguridad que le proporcionan los beneficiaderos ministeriales. Y en el *Episodio* que nos ocupa, tanto Calpena, como Larra, piensan que no deben resignarse a ser toda la vida funcionarios públicos. Es más, creen que habrá un desquiciamiento, si no vienen aires nuevos a regenerarlos. Por esta razón, Fernando, le comenta a Hillo, su compañero inseparable de la casa de huéspedes, que quiere ser libre, y que no quiere protección anónima, sino la de sus propias fuerzas.¹⁶

Por otro lado, Galdós, favorece la europeización de España y lo hace a través de sus personajes. Recordemos que Mendizábal viene de Inglaterra para salvar a España, y que tanto el nuevo ministro de hacienda como el mismo autor, eran admiradores del sistema de gobierno anglosajón; es decir del parlamentarismo inglés. Fernando Calpena viene procedente de Francia, donde adquirió cultura y experiencia comercial. No olvidemos que trabajó un año en la célebre casa de banca Ardoin (París), y allí conoció al Grande Hombre, Mendizábal. Es importante señalar que Galdós más que en la europeización, piensa en la modernización del país. Y, no por ello reniega de las costumbres, ni del particularísimo carácter español, aunque sí es partidario de corregir algunos defectos nacionales como la holganza aplicada, primordialmente, a la pléyade de empleados inapetentes y señoritos ociosos que malgastan su vida y su tiempo en perjuicio suyo y del país. También cuestiona la envidia, pecado capital que mengua las iniciativas y empequeñece las mentes ocupadas en menoscabar los bienes ajenos. Como se ha podido observar mientras que para Galdós europeización equivale a modernización; para Unamuno implica la negación del ser de España. Por ello se declara firme partidario de la españolización de Europa.

Finalmente, Maeztu, en un artículo dedicado a Joaquín Costa: «Como se hará la nueva España», constata que "... la realización de estos sueños no la pedía el señor Costa á una revolución ni á un pronunciamiento, sino á una noción de ingeniería; á la (hidráulica). Y pienso España: (He aquí a un hombre nuevo)...".¹⁷

Parece imposible que un reaccionario, por el fondo y por la forma, como Maeztu, pueda entenderse con un regeneracionista libre-pensador como Costa. Para el caso, las palabras de la cita anterior son muy esclarecedoras. Simplemente, les une un terrible sentimiento y un profundo dolor por España enferma. Maeztu ve en Costa al Hombre Nuevo porque éste a su vez, concibe la regeneración de España, no desde un pronunciamiento, sino que trata de poner remedio a los endémicos males de la patria a través de soluciones concretas y eficaces. Todas ellas expuestas en su *Idearium*.

Luego, tanto Maeztu, como Galdós coinciden en la idea del "Hombre Nuevo", regenerador de España. El uno lo dice claramente en su artículo y el otro lo recrea en su *Episodio*. Ambos hablan de un hombre perfectamente bien formado en su profesión y Costa reunía las condiciones.

Galdós, defensor de "La España Única".

Ya en su día, Menéndez Pidal, hizo una síntesis ejemplar del carácter y ser de los españoles, del hombre español, en sí. Esta reflexión suya o ensayo, apareció en 1947 como prólogo al tomo I de la *Historia de España* dirigida por él mismo y publicada por la editorial Espasa-Calpe.

A partir de un estudio científico determina que "...Fué España la única que, prolongando su inveterada decisión medieval, identificó sus propios fines nacionales con los fines universales de la cristiandad, tomando estos como propios a partir de Fernando el católico".¹⁸

En cuanto a la peculiar concepción histórica que cada una de las dos ideologías adquieren en el Siglo XIX, Menéndez Pidal, considera que el pensamiento tradicionalista aprueba la actualización de la España de los Siglos XVI y XVII. Y que el desastroso decaimiento procede de haber sido abandonada la dirección que marcaron esos siglos de oro.¹⁹ Por otro lado, las mentes liberales sostienen que el desprestigio del país se debe, como señala Unamuno, a que la juventud de España "...vive en la esclavitud del pasado, no en la libertad del porvenir".²⁰ En consecuencia, los progresistas apuestan por la modernización de España, la europeización de España y la España plural; aunque Maeztu asegure que España interrumpe su verdadera historia por imitar a Francia.

Galdós defiende la España única, pero, ¿de qué manera la entiende?, si tanto, el propio Menéndez Pidal, como Unamuno sostienen que la concep-

ción de la España única es un error político. Y de hecho, éste último en carta a Ángel Ganivet le dice: "...nuestro pecado capital fué y sigue siendo el carácter impositivo y un absurdo sentido de la unidad...".²¹ La explicación es sencilla, porque todos ellos, ya sean progresistas o tradicionalistas como Maeztu, territorialmente hablando, no admiten otra España, que no sea la España única, incluidas las colonias consideradas como meras provincias del Estado español. Es decir, que en aquel momento histórico no está en las mentes de nadie la desmembración del territorio nacional, y menos en la de Galdós. Otra cosa es la ideología; aquí sí cabe la España plural, pero entendida como la conciliación de todas las ideas, de todas las regiones y porqué no de todos los pueblos. Lo cierto es, que la España realista, carlista o tradicionalista, como se la quiera llamar, según al período histórico del siglo XIX a que nos refiramos, negaba esta posibilidad conciliadora. Pero, aún así, cuando sobrevino el desastre del 98, tanto la intelectualidad progresista como la reaccionaria estuvo de acuerdo en lamentar la pérdida de las últimas colonias españolas y, por supuesto, en condolerse ante el bochornoso papel que España estaba ofreciendo al mundo.

La postura de Galdós, al respecto, queda demostrada a lo largo de toda su obra. Y su evolución política, de la monarquía constitucional al republicanismo,²² no le impiden defender su concepción de la España única. Porque él, como el resto de la España liberal apuestan por la pluralidad de ideas, por la convivencia pacífica y por el fin de la guerra civil; pero, nunca, por el desmembramiento del territorio nacional. Por lo tanto, la pérdida de las colonias le producía desasosiego y malestar y la idea de separatismo o el simple planteamiento de nacionalismos como eran y son el caso catalán y vasco le molestaban. Como en su día le molestaron, también, los amagos de anarquismo, de federalismo, y los brotes de cantonalismo en la península.²³ Luego, pluralidad de culturas, sí, república, también, pero siempre bajo la unidad territorial. Curiosamente, había, en aquella época, una manera de hablar de España que a todos gustaba porque evitaba polémicas: se generalizó la expresión de "la España multicolor", término propiciado, claro está, por la variedad de climas, pero que, a la vez, englobaba toda la confluencia de culturas dentro del territorio español.

Al final de sus días el desencanto hace mella en Galdós. Ya no tiene fe ni en la monarquía ni en la revolución para resolver los problemas de España, puesto que la solución política de los sucesivos gobiernos monárquicos para con las colonias significaba el sometimiento por la fuerza, y por otro lado las políticas llevadas a cabo durante el sexenio revolucionario, de 1868 a 1874, implicaban la pérdida del imperio colonial, ya sea por independencia o venta de las mismas. Recuérdese que Galdós en la *España trágica*, durante el gobierno provisional, recoge la idea de la venta de Cuba a los Estados Unidos.²⁴ Ni él ni nadie están de acuerdo con la venta, pero sí, en cierto modo, con lo que sugiere Prim en el *Episodio*, el cual

había propuesto unas bases para conceder a la isla de Cuba, la autonomía, o la completa emancipación.

La propuesta de Galdós sería la siguiente:

(Segismundo García a Vicente Halconero)

Este licor de América trae a mi pensamiento la idea de la comunidad pan-hispánica, que apoya uno de sus brazos en el viejo solar de Europa, para extender sin esfuerzo el otro por el continente americano... "libertad, fraternidad", dice la universal lengua soberana, constitución íntima de estos gloriosísimos reinos; y por lo que toca al amigo Prim, opino que ha querido dar un salto en los tiempos, y se caerá al suelo sin que su idea por hoy tenga realidad...²⁵

Como se ha podido observar, Galdós estaba pensando en una comunidad hispano-americana bajo una constitución amplia que acogiese a todas las culturas o pueblos en lengua castellana. Pero, también, sabía que esta posible solución política no solventaría el problema de España porque, sencillamente, se adelantaba a los tiempos y resultaba inviable. La evidencia de esta triste realidad le llevaría a una profunda e inmediata decepción política y social, por lo que, al autor, y ya como último recurso, no le quedaría más remedio que apelar a la regeneración social, y a la revolución social, pero a través de la educación.²⁶

Confiaba en que si se preparaban y se cultivaban las mentes de los españoles desde la escuela, serían capaces de tomar resoluciones adecuadas y eficaces como pueblo. Lógicamente, intentaba transmitir una y otra vez la necesidad vital de elevar el nivel cultural del país.

En conclusión, podemos decir que Galdós afronta el problema del desastre y la crisis finisecular con la aportación de una posible solución política, pero, sobre todo, manteniendo una dura postura crítica a través de sus obras contra el inmovilismo del régimen de la Restauración canovista y la posterior Regencia de María Cristina. No olvidemos que con la práctica de la llamada literatura social pone de relieve los males de la patria.

NOTAS

- ¹ FRANCO, D., *España como preocupación*. Antología, Presentación de Azorín, Guadarrama, Madrid, 1960, p.21 de la introducción.
- ² CHOMSKY, N., *La responsabilidad de los intelectuales y otros ensayos histórico y políticos*, Ariel, Barcelona, 1974, nº 25, p.82.
- ³ AYALA, F., *España a la fecha*, Sur, Buenos Aires, 1865, p.82.
- ⁴ Para el tema de los tradicionalistas interesa ver las obras de: MAEZTU, R. de, *El nuevo tradicionalismo y la revolución social*, Editorial Nacional, Madrid, 1959. PÉREZ EMBID, F., *Ambiciones españolas*, Editorial Nacional, Madrid, 1953.
- ⁵ UNAMUNO, M. de, *La españolización de Europa*, en FRANCO, D., *España como preocupación*, Guadarrama, Madrid, 1960, p.352.
- ⁶ JEREZ MIR, R., *Introducción a la sociología de España*, Ayuso, Madrid, 1980, p.397.
- ⁷ *Op.cit.*, nota (6), pp.400-401.
- ⁸ MAEZTU, R. de, *Hacia otra España*, Librería de Fernando Fe, Madrid, 1899, pp.121-127 de Responsabilidades.
- ⁹ *Op.cit.*, (8), pp.207-208.
- ¹⁰ PÉREZ GALDÓS, B., *Mendizábal*, Obras de Pérez Galdós, Hortaleza, Madrid, 1898, 132. Ver cp.I.
- ¹¹ *Op.cit.*, nota (10), p.23, cp.II.
- ¹² *Op.cit.*, nota (10), pp.280-281, cp.XXVII.
- ¹³ *Op.cit.*, nota (10), pp.230-231, cp.XXII.
- ¹⁴ *Op.cit.*, nota (10), p.233, cp.XXII.
- ¹⁵ PÉREZ GALDÓS, B., «Soñemos, alma, soñemos», artículo publicado en el primer nº de la revista *Alma española* (noviembre de 1903) en FRANCO, D., *España como preocupación*, Guadarrama, Madrid, 1960, p.247.
- ¹⁶ *Op.cit.*, nota (10), ver pp.243-245, cp.XXIII y cp.XXVII.
- ¹⁷ *Op.cit.*, nota (8), p.235 en *Como se hará la nueva España*.
- ¹⁸ MENÉNDEZ PIDAL, R., *Los españoles en la historia y en a literatura (dos ensayos)*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, S. A., 1951, p.38
- ¹⁹ *Op.cit.*, nota (18), p.142.
- ²⁰ UNAMUNO, M. de, *El porvenir de España 1898-1912. España y los españoles. I 1897-1919*. Prólogo, edic. y notas de Manuel García Blanco. En *Obras Completas*, Afrodisio Aguado, Madrid, S. A. Editores, 1958, Tomo IV, p.1022.
- ²¹ *Op.cit.*, nota (20), tomo IV, p.962.
- ²² BRAVO-VILLASANTE, C., *Galdós*, Mondadori, Madrid, 1988, pp.168-170.
- ²³ Tras el desencanto, Galdós, retira su confianza tanto a la monarquía -vease para el caso *La de los tristes destinos y Cánovas* -, como a los sucesivos gobiernos de la revolución -ver la *España trágica, La primera república y De Cartago a Sagunto* -. Esta sentida decepción la pone, principalmente, de manifiesto en el último *Episodio Nacional* de la Cuarta Serie: en *La de los tristes destinos*, dónde la reina comete un importante error político. Isabel se pasa al bando vencido. Su adhesión al absolutismo le costará el trono (ver p.144 del cp.XIV). Después, con el advenimiento de la revolución del 68 y la

Primera República, tampoco se creará un clima de gobierno estable y los problemas de España continuarán sin resolverse: hay sublevaciones cantonalistas en Cataluña, donde se aspiraba a proclamar el Estado Catalán (interesan las pp.46, cp.IV y 51, cp.V de *La primera república*), y en Andalucía (ver cp.XI de *La primera república*), Castellón, Valencia y Murcia (pp.138-139, cp.XII de *La primera república*). Para el caso concreto del cantonalismo en Cartagena, además de las pp.205-209, del cp.XVIII de *La Primera república* se hace necesaria la lectura del *Episodio Nacional, De Cartago a Sagunto*, donde se trata el tema ampliamente. Por otro lado, en cuanto a la postura de Prim, que es la de Galdós -y por lo tanto es, también, la postura de la España progresista- acerca de la cuestión de la desmembración del territorio nacional, como resultado de las sublevaciones cantonalistas, queda claro en las pp.148-149 de la *España trágica* que, no está dispuesto a prestarse a descoser el mapa de España.

²⁴ PÉREZ GALDÓS, B., *España trágica*, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), Arenal, 11, Madrid, 1909, pp.141-143, cp.XIV; pp.170-174, cp.XVI; p.176, cp.XVII.

²⁵ *Op.cit.*, nota (24), p.176, cp.XVII.

²⁶ PÉREZ GALDÓS, B., *La primera república*, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), Arenal 11, Madrid, 1911, p.228, cp.XXVIII.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA, F., *España a la fecha*, Sur, Buenos Aires, 1865.
- BRAVO - VILLASANTE, C., *Galdós*, Mondadori, Madrid, 1988.
- CHOMSKY, N., *La responsabilidad de los intelectuales y otros ensayos históricos y políticos*, Ariel, Barcelona, 1974, nº 25.
- COSTA, J., *Idearium*, Aguilar, Madrid, 1961.
- FRANCO, D., *España como preocupación*. Antología. Presentación de Azorín. Guadarrama, Madrid, 1960.
- JEREZ MIR, R., *Introducción a la sociología de España*, Ayuso, Madrid, 1980.
- MAEZTU, R. de, *El nuevo tradicionalismo y la revolución social*, Editorial Nacional, Madrid, 1953.
- *Hacia otra España*, Librería de Fernando Fe, Madrid, 1899.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Los españoles en la historia y en la literatura (dos ensayos)*, Espasa-Calpe, S.A., Buenos Aires, 1951.
- PÉREZ EMBID, F., *Ambiciones Españolas*, Editorial Nacional, Madrid, 1953.
- PÉREZ GALDÓS, B., «Soñemos, alma, soñemos», artículo publicado en el primer nº de la revista *Alma española* (noviembre de 1903), en FRANCO, D., *España como preocupación*, Guadarrama, Madrid, 1960, pp.243-248.
- *Mendizábal*, Obras de Pérez Galdós, Hortaleza, 132, Madrid, 1898.
- *La de los tristes destinos*, Est. Tip.de la Viuda e Hijos de Tello, Impresor de Cámara de S. M., Carrera de san Francisco, 4, Madrid, 1907.
- *España trágica*, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), Arenal, 11, Madrid, 1909.
- *La primera república*, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), Arenal, 11, Madrid, 1911.
- *De Cartago a Sagunto*, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), Arenal, 11, Madrid, 1911.
- *Cánovas*, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando), Arenal, 11, Madrid, 1912.
- UNAMUNO, M. de, *El porvenir de España 1898-1912. España y los españoles. I. 1897-1919*, Prólogo, edic. y notas de Manuel García Blanco, en *Obras completas*, Afrodisio Aguado, S. A. Editores, Madrid, 1958, Tomo IV.